



Junta de Andalucía

Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y
Conciliación

Delegación Territorial en Sevilla

ACTA DE LA 1ª MESA DE CONTRATACIÓN CONVOCADA PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES Y APOYO AL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS CENTROS DEPENDIENTES DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD EN SEVILLA.(EXPTE: SER-03/2023 - CONTR : 2023 - 492316)

Presidente

- José Antonio Romero Somosierra
Secretario General Provincial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en Sevilla.

Representantes

- M.ª Rocío Acevedo Gil
Por la Intervención Provincial.
- José Antonio Ortiz Mallol
Por el Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

Vocales:

- María Jesús Mallado Moreno
Sección de Gestión Económica y Contratación.

Secretaria

- Amanda Dueñas García
Sección de Gestión Económica y Contratación.

En la sede de la Delegación Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en Sevilla, sita en C/ Luis Montoto, 89, siendo las 11:15 horas del día 09 de octubre de 2023, reunidas las personas que se citan al margen, se constituye la Mesa convocada para la contratación, mediante procedimiento abierto, del contrato arriba referenciado.

Una vez constituida la mesa, se procede a la lectura de los licitadores que han presentado oferta en la licitación del expediente de referencia, dentro del plazo establecido en el anuncio de licitación, publicado en el Perfil del Contratante el 8 de septiembre de 2023, y que finalizó el 25 de septiembre de 2023 a las 15:00 horas. De acuerdo con la información obtenida del Portal del Gestor del Sistema de Relaciones Electrónicas en materia de Contratación SIREC, se comprueba que se han presentado en plazo ofertas de 13 licitadores:

- A. EMBARBA S.A
- A2J MANTENIMIENTOS INTEGRALES, S.L
- APLICACIONES ENERGÉTICAS ANDALUZAS, S.L
- ASCENSORES INGAR S.A
- ATISOLUCIONES SEGURIDAD S.L.
- ELECINOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U
- IMPATSUR COMUNICACIÓN S.L.
- INGENIERÍA GESTIÓN ENERGÉTICA Y ESTUDIO DE OBRAS, S.L.
- JOMAR SEGURIDAD, S.L.



- ORONA, S.COOP.
- OTIS MOBILITY, S.A
- RUBÉN CEJAS LOZANO
- TECNITEM, S.L

A continuación se procede por los miembros de la Mesa, a través del Portal SiREC, a la apertura electrónica del Sobre nº 1 para el análisis de la documentación exigida en el apartado “9.2.1 Documentación acreditativa de los requisitos previos” del PCAP que rige esta licitación, y al respecto, se hace constar lo siguiente:

- A. EMBARBA S.A (Se presenta al Lote 4)

No hay documentación que deba ser subsanada.

- A2J MANTENIMIENTOS INTEGRALES, S.L (Se presenta al Lote 2)

Deberá aportar el DEUC debidamente subsanado, cumplimentando correctamente el apartado A de la Parte II “Información sobre el operador económico”, identificando los lotes para los cuales desea presentar su oferta.

- APLICACIONES ENERGÉTICAS ANDALUZAS, S.L (Se presenta a los lotes 3 y 5)

No hay documentación que deba ser subsanada.

-ASCENSORES INGAR S.A (Se presenta al Lote 4)

No hay documentación que deba ser subsanada.

-ATISOLUCIONES SEGURIDAD S.L. (Se presenta al Lote 2)

No hay documentación que deba ser subsanada.

-ELEC NOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U (Se presenta a los lotes 1, 2,3,5 y 7)

No hay documentación que deba ser subsanada.

-IMPATSUR COMUNICACIÓN S.L. (Se presenta al Lote 1)

Deberá aportar cumplimentado el Anexo VI “Relación de empresas pertenecientes al mismo grupo”

-INGENIERÍA GESTIÓN ENERGÉTICA Y ESTUDIO DE OBRAS, S.L. (Se presenta a los lotes 1,3,5 y 8)

No hay documentación que deba ser subsanada.

-JOMAR SEGURIDAD, S.L. (Se presenta al Lote 2)

Deberá aportar el DEUC debidamente subsanado, cumplimentando correctamente el apartado A de la Parte II “Información sobre el operador económico”, identificando los lotes para los cuales desea presentar su oferta.

-ORONA, S.COOP. (Se presenta al Lote 4)

No hay documentación que deba ser subsanada.

-OTIS MOBILITY, S.A (Se presenta al Lote 4)

No hay documentación que deba ser subsanada.





Junta de Andalucía

Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación

Delegación Territorial en Sevilla

-RUBÉN CEJAS LOZANO (Se presenta al Lote 6)

No hay documentación que deba ser subsanada.

-TECNITEM, S.L (Se presenta al Lote 3)

Deberá aportar el DEUC debidamente subsanado, cumplimentando correctamente el apartado A de la Parte II "Información sobre el operador económico" del DEUC, identificando los lotes para los cuales desea presentar su oferta.

A la vista de lo anterior, la Mesa acuerda por unanimidad requerir a las entidades A2J MANTENIMIENTOS INTEGRALES, S.L, IMPATSUR COMUNICACIÓN S.L., JOMAR SEGURIDAD, S.L. y TECNITEM, S.L a que aporten y / o subsanen la documentación relacionada, concediendo a tal efecto el plazo de tres días naturales, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 10.3 del PCAP.

Sin nada más que tratar, se levanta la sesión siendo las 14:00 horas del día indicado al principio.

Secretaria



Fdo.: Amanda Dueñas García

Presidente



Fdo.: José Antonio Romero Somosierra



